

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 22 JUL. 2021

REGISTRO DE DECRETOS

FOLIO!

002061

VISTO el pedido cursado por la Secretaría Legal y Técnica, mediante el cual solicita la asignación de funciones con carácter Interino, de Jefe de Departamento de Cobranzas Judiciales -Agrupamiento Jerárquico, Categoría 14-, al señor PAPPALARDO ALONSO Fabricio Benjamín; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal desenvolvimiento de dicha dependencia, resulta procedente dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Asignar a partir del 1º de Julio de 2021, funciones con carácter Interino en el Agrupamiento Jerárquico, Categoría 14 -Jefe de Departamento de Cobranzas Judíciales -, en la Dirección de General de Apremios y Recupero Crediticio, de la Subsecretaria Legal dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, al señor PAPPALARDO ALONSO Fabricio Benjamín, D.N.I. 28.768.085 Legajo 17.391; quien revista en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 02, con régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal,-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dan al Boletín Municipal y archivar.

Prof. BACAR NEGHELLI SECREDIA O DE COORDINACION MUNICIPALIDAD DE LA PLATA Dr. JULIO COSAR GARRO